

ORDEN DE COMPRA No. SC 092 - 2017
(SUBGERENCIA COMERCIAL)

FECHA: 21 DIC 2017

OBJETO:	SUMINISTRO E IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO Y PROMOCIONAL CON LA MARCA IMPRESA DE ACUAVALLE S.A E.S. P.
NOMBRE PROVEEDOR:	MAYER LANDAZURI CENTENO
Nit No.	94405298-9
REPRESENTANT E LEGAL	
CEDULA DE CIUDADANIA:	94.405.298
DIRECCION Y TELEFONO:	Carrera 25 Bis No.124-40 -3153577454
PLAZO:	Quince (15) días hábiles , contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio,
VALOR:	Catorce Millones Trescientos Cuarenta y Siete Mil Ochocientos Veintidós Pesos (\$14.347.822.00) Mcte.,Incluido IVA
FORMA DE PAGO:	El pago se realizara de la siguiente manera 100% contra entrega y recibido a satisfacción
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL :	30490 del 02 de Noviembre de 2017.
SITIO DE ENTREGA:	La ejecución de la presente contrato se realizará en el municipio de Santiago de Cali, Valle del Cauca.
ALCANCE DEL OBJETO:	<ul style="list-style-type: none"> a) Personal idóneo y disponible para efectuar la elaboración e impresión del material publicitario b) Los elementos físicos y herramientas adecuadas para llevar a cabo sin inconvenientes la impresión del mismo. c) Espacio indicado para la elaboración e impresión del material publicitario d) Producir 600 Agendas institucionales con la marca impresa de Acuavalle S.A. E.S.P. e) Producir 1000 Libretas corporativas con la marca impresa de Acuavalle S.A. E.S.P. f) Producir 1000 Lapiceros con la marca impresa de Acuavalle S.A. E.S.P. g) Producir 1000 Tacos de notas con la marca impresa de Acuavalle S.A. E.S.P. h) Producir 300 Termos plásticos con la marca impresa de Acuavalle S.A. E.S.P.

	<p>CONDICIONES TECNICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> a) 600 unidades de Agendas que consta de 80 hojas impresas 1x1 tintas en papel bond de 75 gramos, 2 insertos 4x4 tintas en papel propalcote de 200 gramos, directorio de aguas, visión, misión, mapa de procesos, suscriptores y usuarios, mapa de aguas, datos de aguas, datos personales y programador. b) 1000 unidades de libretas que constan de 80 hojas impresas a 1x0 tintas en papel bond de 75 gramos tamaño ½ carta engomadas, caratula con barniz UV total. c) 1000 unidades de lapiceros con la marca impresa de la campaña “Yo amo Acuavalle” y el link de la página web. d) 1000 unidades de tacos en papel bond de 75 gramos impreso a 1x0 tintas tamaño 7x7 cm encolados x 100 hojas. e) 300 unidades de termos plásticos de 1 litro con el logo impreso de Acuavalle a una tinta.
<p>SUPERVISOR:</p>	<p>La Supervisión del contrato será ejercida por el Ingeniero ALEXANDER SANCHEZ Subgerente Comercial (E) de ACUAVALLE S.A. E.S.P., o quienes hagan sus veces.</p>
<p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) El material impreso publicitario debe contar con los colores oficiales del logo de la empresa, y cumplir con la calidad de lo ofertado. b) Entregar los productos debidamente embalado cumpliendo este con las especificaciones de cada producto. c) Garantizar la entrega del producto en el lugar señalado por Acuavalle S.A. E.S.P. d) Concertar con la oficina de comunicaciones el diseño y contenidos del material publicitario. e) El material publicitario debe cumplir con todas las especificaciones del anexo técnico, y según el machote o prueba antes de elaborar para que este sea aprobado por Acuavalle S.A. E.S.P. para realizar la contratación. f) El material publicitario debe ser entregado en el día y la hora acordada por la oficina de comunicaciones. g) Producir el material publicitario en el tiempo acordado por la oficina de comunicaciones. h) Por parte de la oficina de comunicaciones se hará el respectivo seguimiento de la elaboración e impresión del material publicitario. i) Garantizar la calidad del producto impreso. j) Actuar con diligencia, honestidad y respeto en el cumplimiento de sus obligaciones. k) Estar al día en el pago de la seguridad social (salud, pensión, arl) exigido por la ley <p>Obligaciones de ACUAVALLE S.A. E.S.P.: Serán obligaciones a cargo de ACUAVALLE S.A. E.S.P. las siguientes: a) Efectuar los pagos de acuerdo a lo establecido en el presente análisis de justificación y conveniencia b) Prestar la asesoría que sea necesaria para el cumplimiento de las actividades objeto contrato. c) Ejercer la supervisión del contrato para efectos de lograr la correcta ejecución del mismo d) Garantizar la entrega</p>

